



## Creel pide a legisladores razonar voto sobre las FA

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió a las y los legisladores de los congresos estatales que "razonen bien su voto" respecto a la reforma que amplía el plazo en que las Fuerzas Armadas intervendrán en labores de seguridad pública.

El panista también los llamó a no dejarse engañar por las visitas que ha hecho a los congresos el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a quien se refirió como "esa corcholata que anda rondando en todo el país".

### EL DATO

**HACE UNOS DÍAS**, Santiago Creel defendió a los gobernadores del PAN, a quienes el titular de Segob culpa de los resultados negativos en materia de seguridad en sus estados.

A través de un video compartido en redes sociales, Creel Miranda, enlistó las que consideró como las diez "trampas" de Morena y sus aliados para sacar a flote la reforma, a la que calificó de "tramposa, omisa y tendenciosa".

En la primera, recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que las fuerzas armadas sólo pueden participar en la seguridad pública bajo condiciones extraordinarias, condición que no se cumplió con la ampliación de su intervención hasta 2028.

También criticó que las FA ya no se ven obligadas a intervenir ante hechos de gran violencia hasta que las autoridades estatales soliciten su apoyo; además, en la reforma no se establece cómo serán reguladas en su uso de la fuerza, lo cual, señaló, es necesario porque su armamento y doctrina "están hechas para eliminar al enemigo, no para proteger al ciudadano".

Sostuvo que esta reforma sí militarizará al país, dado que todos los mandos en seguridad, dijo, son militares; además, el encargado y fecha de la fiscalización de las FA no se estableció.

También negó que la postura de la oposición sea regresar a los militares a los cuarteles, ya que éstos deben proteger la seguridad interior en aquellas regiones controladas por el crimen organizado.

Asimismo, acusó a Morena de "querer lavarse las manos y confundir" al pedir que los cuerpos castrenses controlen la seguridad pública bajo el argumento de que las policías locales no pueden combatir a los cárteles.

"La verdad es que ¡no deben! Quien debe enfrentar al crimen organizado, que origina buena parte de la violencia es la fuerza federal. Las policías locales previenen y combaten exclusivamente delitos del fuero común", recalcó.

A esto sumó que la reforma quitará recursos a quien más lo necesita, al ordenar dirigir más presupuesto a las entidades con mejores resultados en materia de seguridad, por lo que donde haya más violencia recibirán menos fondos federales.



**“ LO QUE BUSCAN es echarle la culpa a las Fuerzas Armadas del fracaso de su estrategia de seguridad (...) será el Ejército y la Marina los que tendrán que asumir responsabilidades”**

**Santiago Creel**  
Presidente de la Cámara de Diputados

**EL DIPUTADO de Acción Nacional, el pasado 20 de octubre.**